

Guayaquil. Febrero 11 del 2002

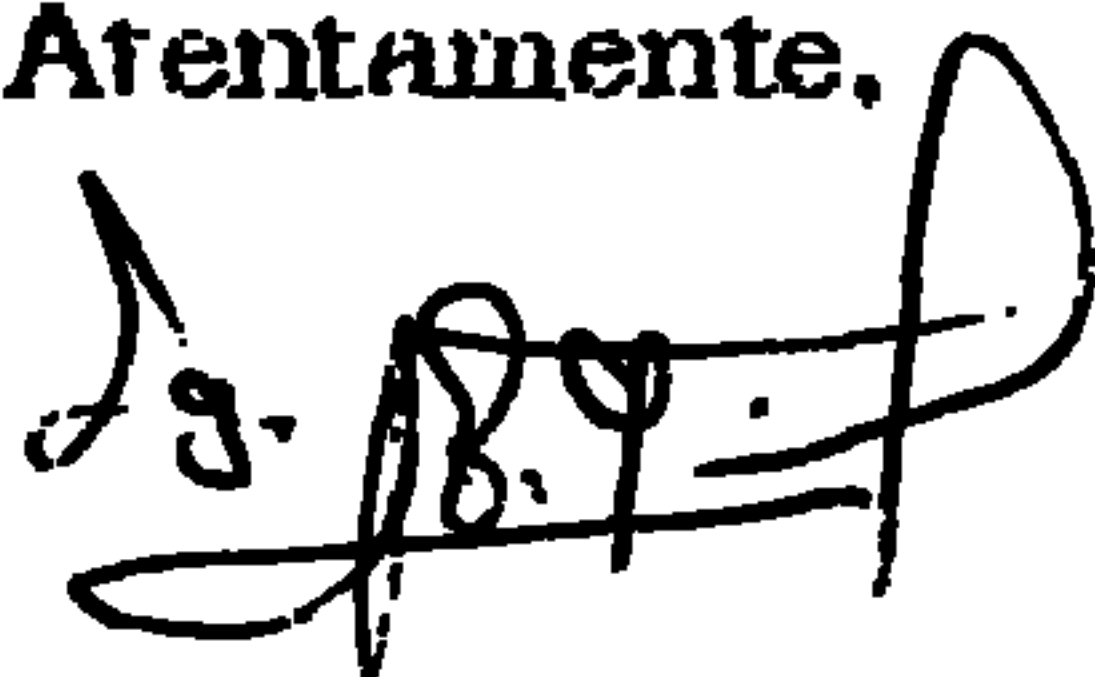
Señores  
Socios de INMOBILIARIA FIAL  
Ciudad.

Distinguidos Señores:

Dando cumplimiento a lo determinado en los Estatutos Sociales de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un Informe económico anual sobre la marcha de la compañía, el BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS procedo a poner a vuestra consideración los mencionados Estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2001, los mismos que presentan conformidad y veracidad según el informe presentado por el Comisario de la Compañía ING. COM. JANET ORDONEZ.

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación, quedo de ustedes señores socios muy agradecido.

Atentamente,



ING. IND. EDUARDO FIALLO F.  
GERENTE GENERAL

11 FEB 2002